



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

ARQ. GERMAN MORENO LEAL.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
"ATICA" INGENIERÍA ARQUITECTURA INTEGRAL S.A. DE C.V.
Prolongación Cordero número 42, colonia Cordero.
Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En mi carácter de Síndico del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco y con fundamento en los artículos 115 y 124 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, así como, lo establecido en los artículos 1 (fracción VI), 3, 26 (fracción I) y 27 (fracción II) de la **Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas**; artículos 1 (fracción VI), 26 (fracción II), 40 y 41 (fracción III) de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**; artículos 37, 38 y 39 de la **Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco**; artículos 104, 105, 176, 177, así como los artículos demás relativos a la **Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco** y artículos 1, 2, 8, 10 y demás aplicables a la **Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco**; me permito hacer extensiva la siguiente:

INVITACIÓN

Para su participación en el proceso de adjudicación, en la modalidad de "Concurso por Invitación" que realiza el Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco, para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL EL PÁRAMO EN SAYULA, JALISCO"**, misma que se ejecutará mediante recursos provenientes del programa denominado **APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE)**.

La fecha para la entrega – recepción de las bases del concurso se llevará a cabo el día **06 seis de marzo de 2017 dos mil diecisiete**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, ubicadas en las instalaciones que ocupa el edificio del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Sayula, en la calle Mariano Escobedo No. 52 esquina con la calle Independencia, colonia Centro, código postal 49300 en esta ciudad.

Sin otro particular y en espera de su amable respuesta, me pongo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE.

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y NATALICIO DE JUAN RULFO"
Sayula, Jalisco, Marzo 03 de 2017.

ABOGADO JUAN GABRIEL GOMEZ CARRIZALES.
Síndico del H. Ayuntamiento Constitucional
Del Municipio de Sayula, Jalisco. **SINDICATURA**



Recibi
03/03/2017
[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

03 de Marzo 2017
Jose Luis Mojarro R.

C. LIC. JOSÉ LUIS MOJARRO REYES
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA LICARQY S.A DE C.V.
Av. El Grullo 323-A, colonia López Mateos.
Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En mi carácter de Síndico del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco y con fundamento en los artículos 115 y 124 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, así como, lo establecido en los artículos 1 (fracción VI), 3, 26 (fracción I) y 27 (fracción II) de la **Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas**; artículos 1 (fracción VI), 26 (fracción II), 40 y 41 (fracción III) de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**; artículos 37, 38 y 39 de la **Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco**; artículos 104, 105, 176, 177, así como los artículos demás relativos a la **Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco** y artículos 1, 2, 8, 10 y demás aplicables a la **Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco**; me permito hacer extensiva la siguiente:

INVITACIÓN

Para su participación en el proceso de adjudicación, en la modalidad de "Concurso por Invitación" que realiza el Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco, para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL EL PÁRAMO EN SAYULA, JALISCO"**, misma que se ejecutará mediante recursos provenientes del programa denominado **APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE)**.

La fecha para la entrega – recepción de las bases del concurso se llevará a cabo el día **06 seis de marzo de 2017 dos mil diecisiete**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, ubicadas en las instalaciones que ocupa el edificio del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Sayula, en la calle Mariano Escobedo No. 52 esquina con la calle Independencia, colonia Centro, código postal 49300 en esta ciudad.

Sin otro particular y en espera de su amable respuesta, me pongo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E.

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y NATALICIO DE JUAN RULFO"
Sayula, Jalisco, Marzo 03 de 2017.

ABOGADO JUAN GABRIEL GÓMEZ CARRIZALES,
Síndico del H. Ayuntamiento Constitucional
Del Municipio de Sayula, Jalisco. **SINDICATURA**





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

RECIBI 3 MARZO 2017

ARQ. ROBERTO FABIÁN DE LA CRUZ.
HOLISTICA ARQUITECTURA – URBANISMO.
Ladislao Chávez No. 61 Col. Centro
Zapotlán El Grande.

En mi carácter de Síndico del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco y con fundamento en los artículos 115 y 124 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, así como, lo establecido en los artículos 1 (fracción VI), 3, 26 (fracción I) y 27 (fracción II) de la **Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas**; artículos 1 (fracción VI), 26 (fracción II), 40 y 41 (fracción III) de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**; artículos 37, 38 y 39 de la **Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco**; artículos 104, 105, 176, 177, así como los artículos demás relativos a la **Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco** y artículos 1, 2, 8, 10 y demás aplicables a la **Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco**; me permito hacer extensiva la siguiente:

INVITACIÓN

Para su participación en el proceso de adjudicación, en la modalidad de "Concurso por Invitación" que realiza el Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco, para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL EL PÁRAMO EN SAYULA, JALISCO"**, misma que se ejecutará mediante recursos provenientes del programa denominado **APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE)**.

La fecha para la entrega – recepción de las bases del concurso se llevará a cabo el día **06 seis de marzo del 2017 dos mil diecisiete**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, ubicadas en las instalaciones que ocupa el edificio del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Sayula, en la calle Mariano Escobedo No. 52 esquina con la calle Independencia, colonia Centro, código postal 49300 en esta ciudad.

Sin otro particular y en espera de su amable respuesta, me pongo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE.

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y NATALICIO DE JUAN RULFO"
Sayula, Jalisco, 03 tres de marzo de 2017.

ABOGADO JUAN GABRIEL GOMEZ CARRIZALES.
Síndico del H. Ayuntamiento Constitucional
Del Municipio de Sayula, Jalisco.

